

**ACUERDO No. 055 DE 2016**  
(Noviembre 29)

Por el cual se adopta el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

**"EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"**

En ejercicio de la autonomía Universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política, desarrollada en la Ley 30 de 1992 y en lo estipulado en el Estatuto General de la Universidad, y

**CONSIDERANDO**

Que el presupuesto de la Universidad debe ser coherente con el Plan de Desarrollo Institucional.

Que corresponde al Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, adoptar y distribuir el presupuesto de Rentas, e Ingresos y Gastos, que le corresponde para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Que el Consejo Académico en sesión 53 del 1 de noviembre de 2016, aprobó recomendar al Consejo Superior el Proyecto de Acuerdo por el cual se adopta el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el comité consultivo de planeación en Sesión del 8 de noviembre de 2016, recomendó ante el Consejo Superior el plan de inversión para la vigencia 2017 que aparece en el anexo que forma parte integral del presente Acuerdo.

Que en mérito de lo expuesto, esta corporación,

**ACUERDA  
TÍTULO I  
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**ARTÍCULO 1º.-** Adoptar el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la suma de **DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$222.248.565.000.00)**, discriminados según el siguiente detalle.

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>220.208.565.000</b>
INGRESOS PROPIOS		89.450.565.000
Venta Productos y Servicios	78.092.565.000	
Operaciones Comerciales	333.000.000	
Otros Ingresos propios	7.319.000.000	
Estampilla Prodesarrollo UPTC	3.706.000.000	
APORTES DE LA NACIÓN		130.758.000.000
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>2.040.000.000</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>222.248.565.000</b>

**ARTÍCULO 2º.-** Adoptar el Presupuesto de Ingresos de la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$6.450.000.000.00)**, discriminado según el siguiente detalle.

**ACUERDO No. 055 DE 2016**  
(Noviembre 29)

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		<b>6.450.000.000</b>
Cotizaciones	5.900.000.000	
Rendimientos Financieros	550.000.000	
Excedentes Financieros	-	

**TÍTULO II**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**ARTÍCULO 3º.-** Para atender los gastos de funcionamiento, deuda e inversión de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, aprópiase una suma igual a la del cálculo de ingresos determinado en el Artículo Primero, es decir, la suma de **DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$222.248.565.000.00)**, discriminados según el siguiente detalle y el anexo que forma parte integral del presente acuerdo:

	CONCEPTO	CON APORTES DE LA NACIÓN	CON RECURSOS PROPIOS		REC ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	ESTAMPILLA PRO UNAL Y OTRAS	TOTAL
			REC UPTC	REC UNIDADES				
A	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	126.000.000.000	49.561.000.000	33.103.810.000	-			208.664.810.000
1	Gastos de Personal	125.760.000.000	26.776.000.000	-	-			152.536.000.000
2	Gastos Generales	-	22.145.000.000	333.000.000	-			22.478.000.000
3	Transferencias	240.000.000	100.000.000	-	-			340.000.000
4	Fondo Patrimonial	-	40.000.000	-	-			40.000.000
5	Sentencias y Conciliaciones	-	500.000.000	-	-			500.000.000
6	Gastos Distribución Prevo Concepto Postgrados			19.928.037.000				19.928.037.000
7	Gastos Distribución Prevo Concepto Convenios			10.342.773.000				10.342.773.000
8	Gastos Distribución Prevo Concepto Investigaciones			2.500.000.000				2.500.000.000
B	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	-	298.000.000	-	-			298.000.000
C	<b>INVERSIÓN</b>	4.758.000.000	-	4.821.755.000	3.706.000.000	-	-	13.285.755.000
	<b>TOTAL GASTOS</b>	130.758.000.000	49.859.000.000	37.925.565.000	3.706.000.000	-	-	222.248.565.000

**ARTÍCULO 4º.** Para atender los gastos de funcionamiento, de la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, aprópiase una suma igual a la del cálculo de ingresos determinado en el Artículo segundo, es decir la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$6.450.000.000.00)**, de acuerdo con la siguiente discriminación.

	Concepto		Total
A	<b>FUNCIONAMIENTO</b>		<b>6.450.000.000</b>
1	Gastos de Personal	1.790.100.000	
2	Gastos Generales	4.659.900.000	
9	Fondo Reservas Unisalud	-	

